

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SIMEPRODE-GA-SEI-005-2018

PÓLIZAS DE SEGURO, FLOTILLA VEHICULAR, PAQUETE EMPRESARIAL Y MAQUINARIA PESADA.

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00 (diez horas)** del día **11-once de Diciembre de 2018-dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**, ubicadas en la Calle Emilio Carranza No. 730 Sur Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, para efectuar la celebración del Acto de **FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN** de acuerdo a las bases de la Subasta Electrónica Inversa número **SIMEPRODE-GA-SEI-005-2018** referente a **PÓLIZAS DE SEGURO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracciones II y III, 31, 35, 39 40 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 13, 15, 59, 69, 74 y 79 del Reglamento de la Ley en comento y punto 19 de las Bases; Estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e Invitados, C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, Representante del Director General de SIMEPRODE; Lic. Irlanda García Esparza, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; Se hace constar que no se encuentran los Representantes Suplentes de la Secretaría de Administración y de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado; aún y cuando fueron convocados en tiempo y forma; C.P. Francisco Javier Morfin Flores, Contralor Interno de SIMEPRODE y el C.P. Nelson Guadalupe Vázquez García, Jefe de Activo fijo y Representante del área que requiere el servicio, que figuran y firman al final de la presente acta.

Habiendo tomado en consideración las propuestas que contienen los precios unitarios presentados por los Participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta Electrónica Inversa de referencia y una vez analizado los requisitos solicitados en dichas Bases, y tomando en cuenta la opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, **LA CONVOCANTE** emite el Fallo Económico y Adjudicación que es el siguiente:

PRIMERO.- En la presente evaluación se tomó en cuenta tanto el importe total, así como las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para las Pólizas de Seguro de Flotilla Vehicular, Paquete Empresarial y Maquinaria Pesada, los cuales fueron objeto de análisis, por parte de LA CONVOCANTE, siendo el único participante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, que realizó su propuesta económica.

3

Handwritten signature in blue ink.

SEGUNDO.- Se hace constar que el participante **CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.** no presentó propuesta técnica en la presente Subasta, por lo que fue **DESCALIFICADO** de **PLENO DERECHO**, mediante Acta de fecha 03 de diciembre de 2018.

TERCERO.- Se hace constar que el participante **BANORTE SEGUROS, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**, no presentó propuesta económica en la presente Apertura de Subasta, por lo que se **DESCALIFICA DE PLENO DERECHO**.

CUARTO.- La propuesta presentada por el participante: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, se declara **SOLVENTE** en virtud que atiende los factores de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y condiciones que resultaron más favorables para este Organismo, en razón de haber presentado la cotización de la siguiente partida:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO

Descripción: **PÓLIZAS DE SEGURO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTE	MONTO OFERTADO
1	Flotilla Vehicular (Camionetas, Automóviles, Motocicletas, Tracto Camiones, Remolques)	AFIRME SEGUROS, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$ 1,799,200.00
2	Maquinaria Pesada (Ramos Técnicos)	AFIRME SEGUROS, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$ 1,599,200.00
3	Paquete Empresarial (Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo, Maquinaria Ligera y Edificios).	AFIRME SEGUROS, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$ 799,200.00

PRECIOS DE REFERENCIA:

PARTIDA	IMPORTE DE REFERENCIA SIN IVA
1	\$1,800,000.00 m.n.
2	\$1,600,000.00 m.n.
3	\$ 800,000.00 m.n.

AFIRME SEGUROS, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.

Valor de su Propuesta: Para la Partida 1 \$ **1,799,200.00 (Un millón setecientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**; para la Partida 2 \$ **1,599,200.00 (Un millón quinientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**; y para la Partida 3 \$ **799,200.00 (Setecientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**.

QUINTO.- Se adjudica al participante: **AFIRME SEGUROS, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO** las Partidas número **1, 2 y 3**, relativas a **Flotilla Vehicular, Maquinaria Pesada y Paquete Empresarial** con su propuesta de **\$1,799,200.00 (Un millón setecientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**; **\$ 1,599,200.00 (Un millón quinientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**; y **\$ 799,200.00 (Setecientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)** Respectivamente, anteriores importes no incluyen I.V.A. con las especificaciones y características de su cotización, toda vez que atiende los factores de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y condiciones que resultaron más favorables. Así como por haber cumplido técnicamente con lo solicitado según dictamen técnico emitido por el C.P. Nelson Guadalupe Vázquez García, Jefe de Activo Fijo y Representante del área requirente del servicio de SIMEPRODE, los miembros del Comité de Adquisiciones de este Organismo, emiten su opinión determinando que las propuestas presentadas por el participante de referencia, resulta ser la más conveniente.

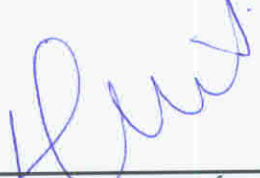
SEXTO.- Se señala las **10:00 (diez horas)** del **14-catorce de Diciembre de 2018-dos mil dieciocho** a fin de que en el domicilio oficial de LA CONVOCANTE se proceda a la firma del contrato que deriven de la presente Subasta Electrónica Inversa. La garantía de seriedad que presente el participante: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO** quedará en custodia de este Organismo, hasta en tanto sea reemplazada por la garantía de cumplimiento, la cual deberá presentar en un plazo que no exceda de 10-diez días hábiles contados a partir de la firma del Contrato, en caso de no cumplir con lo anterior perderá a favor de este Organismo, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto, sin perjuicio de rescindir el Contrato que se le haya adjudicado.

Así mismo, se comunica al Comité de Adquisiciones y al participante que de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, que la adjudicación y formalización del contrato que derivan de la presente licitación, quedan sujetas a la solvencia Presupuestal para ejercer durante el año 2019.


Dándose por concluido el presente acto, siendo las **10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos)** del día señalado en su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, proporcionándose copia simple de esta acta a cada uno de los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y
PROCESAMIENTO DE DESECHOS**

CON VOZ Y VOTO



C.P. HERIBERTO JESUS RAMÍREZ MELO
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR
GENERAL DE SIMEPRODE



LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DE
SIMEPRODE

CON VOZ




C.P. NELSON GUADALUPE VÁZQUEZ GARCÍA
JEFE DE ACTIVO FIJO Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE

INVITADO



C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES
CONTRALOR INTERNO DE SIMEPRODE

PARTICIPANTE



C. DIANA AZENEITH REYNA BARRÓN
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.
AFIRMA GRUPO FINANCIERO

La presente hoja de firmas, forma parte del Fallo Económico y Adjudicación de fecha **11-Once de Diciembre de 2018-dos mil dieciocho**, relacionada con la **Subasta Electrónica Inversa Número SIMEPRODE-GA-SEI-005-2018** referente a **PÓLIZAS DE SEGURO, FLOTILLA VEHICULAR, PAQUETE EMPRESARIAL Y MAQUINARIA PESADA**.